

En las instalaciones de la Empresa Malagueña de Transportes, SAM, siendo las doce treinta horas del día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, se reúne el Tribunal de Examen de la Convocatoria de la Bolsa de Trabajo Interna de Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1º) Análisis de escritos de reclamaciones y alegaciones recibidas al acta de fecha 24 de mayo de 2016, por la que se publicó el listado de aspirantes con las 10 mejores notas y aspirantes que no pasaron el corte de las 10 mejores notas de la FASE A de la convocatorias.
- 2º) Resolución sobre las reclamaciones y alegaciones recibidas.

ASISTENCIA: Por la Dirección de la Empresa, D. Alberto C. Fernández Sánchez, Director de Recursos Humanos y D. Francisco José Ramírez Criado Director de Marketing y de la Estación de Autobuses, D. Andrés Piédrola Santiago, Director de Planificación no asiste, delegando su voto en D. Francisco José Ramírez Criado. Por el Comité de Empresa, D. José Antonio Vázquez García, D. Alberto Cherino Ruiz y D. Daniel Muñoz Zapata.

Abierta la sesión:

1º) Se han recibido tres escritos de alegaciones.

- Escrito con número de registro 2.852: se solicita revisión de examen.
- Escrito con número de registro 2.849: se solicita revisión del criterio de valoración de los supuestos prácticos.
- Escrito con número de registro 2.862: se solicita revisión del criterio de valoración de los supuestos prácticos.

2º) Se acuerda por mayoría del Tribunal de Examen:

- En relación con el escrito con número de registro 2.852, acceder a la revisión por parte del aspirante, en presencia del Tribunal de Examen.
- En relación con los escritos con número de registro 2.849 y 2.862, mantener el criterio de valoración seguido por este Tribunal de Examen.
- Mantener el calendario de la FASE B), previsto para hoy 27/05/16, a las 16:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

